

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/MEX/4/Add.4
19 de septiembre de 2012

(12-___)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 19 de septiembre de 2012, se distribuye a petición de la delegación de México.

Norma Oficial Mexicana NOM-141-SSA1/SCFI-2012, “Etiquetado para productos cosméticos preenvasados. Etiquetado sanitario y comercial”:

El 19 de septiembre de 2012, la Secretaría de Salud publicó en el Diario Oficial de la Federación (<http://www.dof.gob.mx>), la Norma Oficial Mexicana NOM-141-SSA1/SCFI-2012, Etiquetado para productos cosméticos preenvasados. Etiquetado sanitario y comercial.

La NOM-141-SSA1/SCFI-2012 entrará en vigor a los noventa días naturales posteriores al día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Cualquier comentario dirigirlo a:

Secretaría de Economía
Subsecretaría de Competitividad y Normatividad
Dirección General de Normas
Tel: (+52) 55 5729 9100 Ext. 43217
Fax: (+52) 55 5520 9715
Sitio internet:

<http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/normalizacion/catalogo-mexicano-de-normas>

Correo electrónico: normasomc@economia.gob.mx y jesus.figueroa@economia.gob.mx

Información disponible en la dirección:

<http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2012&month=09&day=19>
